

Nota de Actualidad Número 24 – Junio de 2009

¿Será el libre comercio una de las víctimas principales de la crisis?

Marcelo Santoro
Profesor de Comercio Internacional
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Palermo

El consumidor estadounidense se encuentra hoy endeudado y con una situación crítica en materia de desempleo, con cifras que llegan a niveles récord en los últimos 15 años. El incremento de desocupación se repite también en otros países (España con 17,4%, Letonia con 16,1% y Lituania con 15,5%, Rusia – 9,5% en el primer trimestre de 2009, la mayor en 8 años -, Suecia, Canadá – 8% en marzo, la mayor en 7 años -).

A fines de estimular la recuperación internacional, varios gobiernos, incluyendo el americano (con el auxilio a bancos, aseguradoras y empresas con *distress* financiero) han implementado diferentes planes para incentivar la alicaída performance de sus economías. Estos programas fueron estipulados por gobiernos de los países del G-7 hasta países emergentes como China, Brasil, Chile, Colombia, México y la propia Argentina que han establecido sus propios planes de reactivación. Cada uno con sus particularidades y sectores económicos a los cuales incentivar y proteger y donde China sigue siendo noticia relevante por varios aspectos. En octubre de 2008, China puso en marcha una reforma agraria trascendental por la cual los campesinos pueden vender, arrendar o hipotecar el derecho de uso de la tierra, si bien el suelo seguirá siendo propiedad del Estado o de la colectividad rural. (el 56% de la población china vive en el campo). De esta forma el gobierno intenta reactivar la economía rural e incrementar el consumo interno. En noviembre China aprobó un paquete de estímulo de 4 billones de yuanes, recortó las tasas de interés varias veces desde septiembre y aprobó planes de apoyo a industrias clave. También permitió a las compañías financieras nacionales y extranjeras que no toman depósitos, a otorgar préstamos a los ciudadanos para estimular el consumo interno. La caída del 23% que tuvo China en sus exportaciones de abril 2009 respecto al mismo mes del año anterior espera ser mitigada con incentivos fiscales a las exportaciones – como los otorgados al aluminio y otros productos -, acuerdos de libre comercio (firmado con Perú en abril, segunda ronda de negociaciones con Costa Rica), y con la colaboración en materia monetaria con otros países asiáticos y con América Latina (swap con Argentina, propuesta de uso de monedas locales en comercio con Brasil). Además, el 12 de enero de 2009 China ingresó formalmente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contribuyendo con USD 350 millones al financiamiento de varios programas que fortalecen sus lazos con América Latina dado el foco puesto por el BID en destinar fondos a préstamos para facilitar que los países miembros enfrenten la crisis (a fines de 2008, el BID aprobó un fondo de emergencia de USD. 6.000 millones con este objetivo).

Es indudable que tantos rescates y aliento a volcar dinero de sus arcas públicas, harán incrementar el gasto y para no caer en déficits (algunos inevitables), varios países deberán recaudar más apelando a medidas creativas ya que en algunos casos se han disminuido las cargas fiscales de los asalariados para no empeorar la situación. Es así como este *tsunami financiero* impactó e impacta en la economía real, no solo a nivel de individuos, sino también a nivel de empresas lo que las motiva a revisar sus planes de inversión.

¿Cómo se ha traducido esta situación en el comercio internacional? De tres maneras distintas. La primera es mediante el aumento del proteccionismo. El intercambio mundial de bienes representa aproximadamente un 7% del Producto Bruto Mundial. Economistas americanos y europeos coinciden en que luego de casi 27 años de constante expansión, 2009 marcará un freno al crecimiento de dicho intercambio. En lo que no hay aún acuerdo es en la magnitud del "frenazo". Algunos hablan de una caída del comercio del orden del 3%, pero si los países optan por volcarse hacia medidas proteccionistas, dicha baja podría llegar hasta el 10%.

Y este pareciera ser el caso. Con adopción de medidas restrictivas por parte de algunos países para proteger sus industrias, se está poniendo en peligro el libre comercio, uno de los pilares fundamentales de la globalización. Así como a comienzos de 2008, muchos gobiernos (sobre todo de países emergentes) echaron mano a medidas para restringir exportaciones de bienes (para no recalentar situaciones inflacionarias propias), hoy están aplicando medidas transitorias relacionadas con la restricción de importaciones para defender sus mercados y desalentar las importaciones ante el avance de la recesión. Entre las medidas más difundidas figuran la implementación de subsidios, el incremento de subvenciones, tarifas, cuotas aduaneras y restricciones sanitarias adoptadas a principios de 2009 por países como los Estados Unidos, Rusia, India, China, Indonesia, Francia y Ecuador que amenazaron con paralizar el intercambio y desencadenar una restricción comercial sin precedentes. Algunos ejemplos son los siguientes:

- El aumento de gravámenes (hasta 35%) a la importación de autos y la suba de tarifas a productos agropecuarios importados desde los Estados Unidos por parte de Rusia;
- La rebaja de los importes de cuotas de importación de acero y mineral de hierro y el incremento de aranceles sobre el aceite de soja por parte de la India;
- La restricción (mediante el uso de licencias especiales) al ingreso de importaciones para más de 550 productos (indumentaria, calzado, productos electrónicos) por parte de Indonesia.
- El establecimiento por parte de los Estados Unidos de la obligación de incorporar un sello de identificación del país de origen a la carne bovina que desee ingresar a su territorio.
- La presentación por parte de Francia de un fondo de inversión estratégica para proteger a las empresas francesas de adquisiciones por parte de Grupos extranjeros.

Muchos países latinoamericanos evalúan (o han aplicado ya) la introducción de trabas a la importación de algunos productos. Por ejemplo, Ecuador anunció un aumento generalizado de aranceles en varios sectores, el establecimiento de cuotas de importación, etc. Los aumentos de derechos de importación van, por ejemplo, en algunos tipos de carne importada del 25% al 85%. Se afectaría asimismo el ingreso de productos de perfumería y cosmética, golosinas, juguetes, autopartes, bienes de consumo duradero, entre otros (recordemos que Ecuador es una economía dolarizada

con lo cual no puede "devaluar" su moneda). Bolivia elevó el arancel de importación al 35% para más de 300 ítems a través del Decreto Supremo 125/09. Se incluyen prendas de vestir, artículos de tapicería y mueblería, artículos de cama, colchones, almohadas. Esta alícuota no afecta a las preferencias negociadas por Bolivia en acuerdos comerciales como el A.C.E. (Acuerdo de Complementación Económica) N° 36 – MERCOSUR – Bolivia.

Como apreciamos, las barreras al comercio van desde aranceles hasta trabas para-arancelarias. Frente a esta situación, la Organización Mundial del Comercio se comprometió a empezar a difundir los aumentos de aranceles y medidas similares de sus miembros que traben el comercio.

La segunda forma de reacción a la crisis internacional por parte de algunos países ha sido apostar a la firma de tratados de libre comercio (otros los han postergado para tiempos mejores). Ejemplos de acuerdos recientemente firmados son el Tratado de Libre Comercio entre Perú y China, y el que se encuentran negociando Perú con Corea del Sur, Chile con Malasia, Chile con Vietnam.

La tercera forma de reacción a la crisis ha sido aprovechar la coyuntura actual para abrir el comercio a determinados bienes de capital, de informática y maquinarias para aumentar la competitividad del país. Como ejemplo, podemos brindar las medidas tomadas por Brasil para rebajar los impuestos de importación del 14% al 2% hasta el 31/12/2010 para 125 bienes de capital simples y 3 sistemas integrados de maquinarias con la Resolución Camex N° 27. Asimismo, con la Resolución Camex N° 26 se incluyeron cuatro productos de bienes de informática y telecomunicaciones cuyos aranceles de importación que varían entre el 11% y el 16% se rebajaron al 2% hasta el 31/12/2010. Este régimen rige para la adquisición de bienes de capital, informática y telecomunicaciones en el exterior si no existe producción brasileña.

¿Qué se espera en el comercio mundial en los próximos meses? En resumen lo siguiente:

- Escasez y restricción de crédito; requisitos más estrictos en el otorgamiento de líneas
- Incremento en los costos de confirmación de cartas de crédito
- Aumento en las exigencias documentales para negociación de cartas de crédito
- Tramitación de licencias especiales de importación
- Renegociación de contratos con precios a la baja
- Estiramiento de los plazos de pago
- Exigencia de descuentos por pago contado

Ante este panorama las empresas exportadoras deberán reorientar sus búsquedas comerciales (si los mercados tradicionales bajan sus pedidos) hacia otros horizontes poco habituales, para lo cual la capacitación y actualización en comercio internacional pasa a ser un ítem fundamental a la hora de buscar nuevos socios comerciales. Por la volatilidad del escenario internacional, es fundamental estar atentos a las medidas que puedan tomar los países, que podrían dificultar el ingreso de productos.

Esperemos que semejante situación de incertidumbre no se prolongue por más tiempo para no continuar minando los efectos positivos de la globalización y se pueda vislumbrar una rápida salida a la crisis.

**Center for Business Research and Studies
Graduate School of Business
Universidad de Palermo**

Av. Madero 942, 8º piso
C1106ACV – Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 5199-1399
www.palermo.edu/gsb

Director:

Daniel Seva
dseva@palermo.edu

Coordinador general de investigación:

Diego Gauna
dgauna@palermo.edu

Finanzas y economía:

Conrado Martínez
cmarti1@palermo.edu

Rubén Ramallo
rramal1@palermo.edu

Marketing:

Gabriel Krell
gkrell@palermo.edu

Management:

Patricio O' Gorman
pogorman@palermo.edu